



H. AYUNTAMIENTO
CÓRDOBA

Oficio Número: UT/COR/512/2024
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
H. Córdoba, Ver., a 07 de agosto de 2024

ING. ABNER ARTURO CEBALLOS LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESENTE. –

Lic. Mariel Domínguez Reyes, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave, por medio del presente solicito a Usted se sirva dar respuesta a la solicitud de información recibida vía PNT en el Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo folio número **300546124000176**, que anexo con la debida protección de los datos personales del solicitante, en términos de los artículos 1, 2, 3, 4, 12, 16, fracción IV, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, de la cual acorde a sus atribuciones deberá atender lo siguiente:

“Por este medio solicito la información relacionada a los siguientes puntos:

1.- Solicito en archivo electrónico del proyecto denominado paso a desnivel que fue anunciado por las autoridades locales, que se tiene planeado realizar en el cruce nacional o carretera Federal Km. 334 Boulevard Córdoba- Fortín.

2.- Solicito los tiempos de ejecución del proyector denominado paso a desnivel que fue anunciado por las autoridades locales, que se tiene planeado realizar en el cruce nacional o carretera Federal Km. 334 Boulevard Córdoba- Fortín.

La información la requiero en archivo electrónico.

Sin mas por el momento agradezco la atención prestada a la presente..”(SIC)

Al generar información de sus atribuciones, con fundamento en los artículos 36 fracción VI, 78, 79 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Córdoba, Veracruz, artículos 1, 6, 7, 134, 135, 140, 143, 145, 147, 257, 258, 261, 267, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todas estas vigentes en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, e impresa del contenido motivo de solicitud, genere la respuesta que corresponda;

Para que sea remitida a más tardar el: **miércoles 14 de agosto de 2024**, su entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés particular del solicitante. (Art. 143 LTAIPEV);





H. AYUNTAMIENTO
CÓRDOBA

En el supuesto de que la documentación que justifica la respuesta, contenga datos personales que deban ser testados conforme a dicha Ley 316, deberá proceder a la prueba de interés público; o si se tratare de información sujeta a clasificación en modalidad de reservada se deberá proceder a la prueba de daño y solicitar al Comité de Transparencia a través de esta Unidad de Transparencia, la correspondiente clasificación;

Sin otro particular, quedando a sus órdenes para la substanciación de la solicitud motivo de este oficio, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. MARIEL DOMÍNGUEZ REYES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CÓRDOBA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

C. c. p. DR. JUAN MARTÍNEZ FLORES, Presidente Municipal. Para su superior conocimiento
C. c. p. ARCHIVO.

LIC. MARIEL DOMÍNGUEZ REYES
Titular de la Unidad Municipal de Transparencia
y Acceso a la Información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO

FECHA: 14/08/24 HORA: 11:17

Presente:

Por este conducto y en respuesta al Oficio No. UT/COR/512/2024 perteneciente a la Unidad de Transparencia, recibido el día **07 de agosto del presente año**, en donde se solicita proporcionar información relacionada con la solicitud de transparencia No. **300546124000176**, y que a la letra dice:

"Por este medio solicito información relacionado a los siguientes puntos:

1.- Solicito en archivo electrónico del proyecto denominado *paso a desnivel* que fue anunciado por las autoridades locales, que se tiene planeado realizar en el *crucero nacional o carretera Federal Km. 334 Boulevard Córdoba – Fortín*.

2.- Solicito los tiempos de ejecución del proyecto denominado *paso a desnivel* que fue anunciado por las autoridades locales, que se tiene planeado realizar en el *crucero nacional o carretera Federal Km. 334 Boulevard Córdoba – Fortín*.

La información la requiero en archivo electrónico.

Sin más por el momento agradezco la atención prestada a la presente..." (SIC)

Al respecto, y de acuerdo a las facultades de esta dirección, se da respuesta a los puntos que nos han solicitado:

1. Archivo electrónico del proyecto:

En este momento, no existe ni se dispone de un archivo electrónico de proyecto denominado "Paso a desnivel". El anuncio realizado por las autoridades se refiere específicamente al inicio de estudios preliminares y pruebas técnicas en el sitio, que son necesarios para evaluar la viabilidad y condiciones del terreno, y que preceden a cualquier desarrollo técnico en sí. En otras palabras, no se trata de un proyecto ya realizado o en ejecución, sino de una fase inicial de recopilación de datos y análisis, la cual es esencial para determinar cómo se procedería en etapas posteriores.

2. Tiempos de ejecución del proyecto:

Al no existir algún proyecto desarrollado en dicha zona, no existen plazos específicos para la ejecución del mismo.

Si la consulta se refiere a los tiempos asociados a los estudios y pruebas técnicas iniciales, estas actividades están programadas para llevarse a cabo entre el 8 de julio y el 10 de septiembre del presente año.

Agradecemos su interés y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente
H. Córdoba, Veracruz a 13 de agosto de 2024



Ing. **Anner Arturo Ceballos Lozano**

Director de Obra Pública e Infraestructura Municipal

**DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA
E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**